

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA SE REUNE EN GRANADA PARA INCENTIVAR LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN FISCALIZADORA

-Previamente, el presidente, Manuel Alejandro Cardenete, ha mantenido encuentros institucionales con el presidente de la Diputación y la presidenta del Consejo Consultivo

9 de abril de 2024

Los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía se han reunido esta mañana en la sede del Consejo Consultivo de Andalucía para celebrar una reunión en la que se han tratado asuntos de fiscalización y de gestión interna. De este modo, el actual Pleno de la institución fiscalizadora inicia la celebración de estas reuniones en las diferentes provincias andaluzas, con el principal objetivo de incentivar el conocimiento de la labor que desarrolla el organismo fiscalizador.

El presidente de la Cámara de Cuentas, Manuel Alejandro Cardenete, mantuvo previamente encuentros con Francisco Rodríguez, presidente de la Diputación, y con la presidenta del Consejo Consultivo, María Jesús Gallardo. En el transcurso de estas reuniones, el presidente de la institución fiscalizadora señaló que *“La celebración de este pleno en Granada persigue conseguir la difusión de nuestra actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas”*.

Sobre el trabajo que lleva a cabo la Cámara de Cuentas, Cardenete apuntó que *“El papel de la institución está orientado a lograr una mejor utilización de los fondos públicos. La fiscalización, además de señalar los posibles errores de gestión detectados, incluye una serie de recomendaciones encaminadas a guiar y ofrecer alternativas precisas que ayuden a optimizar la gestión de los recursos”*.

Hasta la fecha, la Cámara ha finalizado más de 620 informes tanto del sector público autonómico como del local. Con el paso del tiempo se han ido

incorporando nuevas funciones que han dado forma a un nuevo estilo de fiscalización en el que se integran el análisis de la eficiencia y la economía en la gestión de las políticas públicas con la comprobación de su eficacia, contribuyendo, de esta manera, a la mejora de la gestión pública.

En los encuentros se ha realizado un repaso de las funciones que tiene encomendadas la institución fiscalizadora y del plan de actuación vigente, dando a conocer los proyectos que tiene previsto acometer la Cámara, entre los que destaca la implantación de la inteligencia artificial como elemento de apoyo en las labores de fiscalización.

En los últimos cinco años (2019-2023), la Cámara ha finalizado o está trabajando en un total de 39 informes de fiscalización relacionados con Granada y su provincia. En ellos se analizan, entre otras materias, diferentes áreas de corporaciones locales, reparos de la intervención, transparencia, gestión tributaria, políticas de violencia de género o personal.

Por lo que se refiere al plan de actuaciones de 2024 los informes que afectan a Granada (ya sea de manera específica o en conjunto con otras provincias) son:

- **Fiscalización del establecimiento de zonas de bajas emisiones en municipios de población superior a 50.000 habitantes. (en coordinación con el Tribunal de Cuentas)**
- **Fiscalización de los Inventarios Generales de Bienes y Derechos de los municipios con población entre 15.000-20.000 habitantes**

El presidente trasladó la preocupación institucional por el bajo grado de rendición de cuentas de las entidades locales andaluzas. Andalucía tiene el índice de rendición más bajo en relación con el resto de las autonomías que disponen de Órgano de Control Externo propio. El último informe sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local (referente al año 2021) señala que de la

NOTA DE PRENSA



provincia de Granada rinden sus cuentas el 55,17% de los ayuntamientos que tienen obligación de hacerlo.

Para más información:

95-5009631